

2

esta Consignado, à Semefantes Oficio, le es muy  
gratioso ala dicha D. Francisca Lopez y sus hijos  
que le han quedado del expresado Su Marido  
el no desapropiarse del declarado Oficio por quanto  
Decoruendo tan Cruzada Pensión Anua que sobre  
si tiene, en pocos años se precisará haver a Coste  
guia algunas de las hipotecas que oblige para la  
Seguridad de su Contribucion, Thaviendo logra  
do el que por la misma Cantidad Pensual, lo Com  
pre y se Encargue de el Persona de Satisfacion  
Como lo es Joseph Perez de Menduina escribano de  
Numero de esta dicha Ciudad, quien tiene prome  
tido dar Correspondientes fianzas, para que que  
den Estimadas del declarado Oficio, las que se  
dieron por el dicho Gomes Diego Sanchez Cauela  
le es de Conozida Utilidad ala Viuda de el  
Suso dicho y sus hijos, el Vender desde luego el re  
tornado Oficio al Titulo Joseph Perez Men  
duina por el Explicado principal de Menso  
Sin mas adiccion de Interese, pues su Valor

---

